Balgapos. Lgua. Oriente mrn. Año de 1745

Mui Sñor Mio: Recivi su
Sentencia antes Ayer, = Aquesa
Leguemira, a q. dudo Sirbo Sele
negare Contenda con asistencia
de Mayordomo General para el
Depositario mas de tenga a Vista del
presente q. se saca por los Cauos Comen?
Llegaria q. Sta =
Cumplido Cumplido esta Cumplido salvo Sele
Ayuntam.to el Sr Diputado Q.m Sr D.n Jph
se Confirma Onelegajes de Sr Jph Mad
Sr Gerra Cabos sea Condano =
Cumplido Cumplido Sho Onete Ayuntam.to el Sr
Jph Candido de Penalara.

Canero

Dijo Sho pedim.to de Pedro Batista
Sijo de Sn.to Batista, Cnfg Pide sele
Nombre En Lugar de Su Padre a Cuyo
Cargo Corra El Oficio de Alcalde
de la Cond.d Mr. de la Fuente de Vlegas
Atendiendo a la Imposibilidad de
su Dueño Tenedño por Ser Sola Y de
donde Resultase todo el Juicio Sin Per
Juicio de q. Cuando Su Padre Lo Cumpla Como
mente acha Materia Firme Siempre
dho Mr. Corra En la misma forma Con
Lo Cargos Q. que Sus Antecesores
Juramento. Sho Segun Stan q.

Cumplido